

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el Extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5.50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60. Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125. Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miercoles 24 de Mayo de 1911

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

†

La Excmo. Señora

DOÑA ISABEL ARAVACA FERNÁNDEZ

Esposa del Diputado á Cortes por el distrito de Baza, Excmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán

Ha fallecido piadosamente en el Señor

En Madrid, en la madrugada del día 19 de los corrientes
Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Ayuntamiento de la villa de Gor, representado por el Teniente Alcalde D. Enrique Pretel Sáez; el Alcalde D. Germán Jiménez (ausente), y su señora D.ª Pilar Fernández, prima de la difunta, que asociándose al profundo dolor que aflige á su distinguido esposo celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de la finada, en aquella iglesia parroquial, el día 22 de los corrientes; ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sióñ, han concedido cincuenta días de indulgencia á todos los fieles por cada acto de devoción que practiquen en sufragio de la difunta.

nias por burrujas de tierra blanquecina que parecen las tiendas de campaña de un ejército inmenso: tal es el paseo y tales son los paisajes que la vista contempla desde él, pudiendo añadir, ruidos de bosque; murmurios de río; cantos de ruiseñores; perfumes de azahar; aleto de brisas puras y cabrillos de sol, que á ratos acaricia y á ratos hostiga. No hay rumores en la ciudad, que parece dormir al arrullo de su templo y como suspencionada por las hermosuras del paisaje en que se mira.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

Páginas literarias

Al galope

La noche está oscura y tempestuosa. Por estrecho sendero que se dirige en zig-zag desde la falda hasta el cumbre del monte, rompiendo ramas y haciendo saltar las piedras, huyen al galope de sus caballos el seductor y la infiel esposa. A pesar de la rapidez de la marcha no dejan de hablar.

—Van alcanzarnos—dice él.
—¡Dios mío!—exclama ella.
—Si nos mata... mucho mejor.
—¡Oh! sí, sí... ¡que nos mate!
—A ti por que te adora...
—Yo lo odio con toda mi alma.
—Y á mí porque me aborrece... Pero no, no nos matará.
—¿Por qué?
—Porque querrá vengarse de un modo más horrible.
—¿Cómo?
—Separándonos para siempre... Condenándonos á eterno sufrimiento.
—¡Oh, desesperación!
—Sabe que matándonos nos haría dichosos...
—¡Dios mío!... ¡Dios mío!...
Hubo un silencio de algunos segundos durante el cual solo se oyó el galopar de los caballos y el sordo rumor de las aguas de un torrente. Confundiéndose con estos ruidos sonó de pronto otro que llenó de espanto á los dos amantes.

—¿Estás cierto—gritó ella con voz angustiada—de que no queda ningún otro medio de salvación?
—¡Ciertísimo!
—¿Y vamos á vivir sin vernos?
—¡Sí!
—Pues bien... ¡juramos!
—Eso iba á proponerte.
—Escucha: á lo último de esta senda... ¡Hay un precipicio, ya lo sé.
—¡Clava tus espuelas en el vientre del caballo... Yo haré lo mismo... redoblaré los talones...
—¡Sí... ya voy... Dame un beso antes... el último!
—Te lo daré en la muerte... ¡corre que nos alcanzan!
Uno delante del otro, los caballos corrieron con rapidez vertiginosa. El del seductor se hundió en el vacío... Entonces ella, tirando violentamente de las riendas y recurriendo á su habilidad de amazona, consiguió detener el suyo en el borde del precipicio. Y á la cárdena luz le un relampago contempló indiferente como rebobaba de pena en pena el cadáver del hombre que había sacrificado su vida sin vacilaciones de ningún género...
—O. M.

tencia de la Banda de Córdoba. De nueve á once, música en los paseos por la Banda municipal de Madrid. A las cuatro y media, tercera corrida de toros. A las nueve de la noche, iluminación en el Alhambra, concierto en el Palacio de Carlos V y velada en los paseos.

Día 19.—De nueve á once, música en los paseos por la Banda de Córdoba. Títulos gratis en la Plaza de Toros. A las tres de la tarde, primera fiesta de aviación en los Llanos de Armilla. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos y velada y cuarto concierto en la Alhambra.

Día 20.—De nueve á once, música en los paseos por la Banda de Madrid. Por la tarde, títulos gratis en la Plaza de Toros. A las tres, tiro de pichón. A las cinco, recepción en honor de los congresistas de Ciencias en el Ayuntamiento, asistiendo la Banda de Madrid. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos y en la Alhambra y quinto concierto.

Día 21.—De nueve á once, música en el Salón por la Banda de Córdoba. A las tres de la tarde, segunda fiesta de aviación. A las cinco, títulos gratis en la Plaza de Toros. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos y en la Alhambra y último concierto en el Palacio de Carlos V.

Día 22.—De nueve á once, música en los paseos por la banda de Córdoba. A las dos de la tarde, festival infantil en los Llanos de Armilla. A las seis, procesión de octava en la Catedral. A las nueve, última velada en los paseos y Alhambra, con asistencia de la banda de Madrid. A las diez y media, castillos de fuegos artificiales en el Embovedado y gran retreta militar.

Ya podéis presumir cuánta ha de ser la alegría que ha de haber en la ciudad del Darro y cuánto habrán de disfrutar en las fiestas que se preparan.

¡Sabéis, hermanos de nuestra Orden, cuánto costará el billete desde Madrid á Granada?
Nos lo diremos; 32 pesetas en segunda categoría y 20 pesetas en tercera (ida y vuelta).
El tren saldrá de Madrid el 13 de Junio para llegar á Granada el 14, y regresará de la hermosa ciudad el 19 de dicho mes.

Ha sido esta pastoral algo tanto extensa, y no podemos continuar. Ya os daremos en la próxima algunos más de talles de diferentes asuntos.

Adiós, hermanos. Animos; levantad vuestro espíritu y catiguad á vuestros próximos para que ingresen en nuestra Hermandad.

Y terminaremos del mismo modo que dimos principio á este documento. ¡La paz sea con vosotros!
MESTRE MARTINEZ.

La Madre adoptiva

encierra provechosas enseñanzas, dentro de la más perfecta moral, presentando sus escenas y episodios, fieles trasuntos de la vida real; y por eso no dudamos que

La Madre adoptiva

ha de merecer la aceptación completa del público, que seguirá admirando las bellezas literarias y las ingeniosas ficciones que tan grata impresión le ha producido con la lectura de La familia Lionnet.

Notas políticas

Los socialistas
Anteanoche se reunió en su local social, la agrupación socialista, tomando los acuerdos siguientes:
Convocar una reunión extraordinaria, para el jueves 25 á fin de tratar asuntos de gran interés.

Rogar á los compañeros se pongan al corriente con la agrupación:
Que de 8 á 10 de la noche puedan hacerse las inscripciones de los que quieran ingresar en la sociedad.

Los radicales
Esta noche á las ocho y media, celebrará un mitin de propaganda radical, en la calle de las Miasas, junto al Arce de las Peñas (Albaicín). Harán uso de la palabra, el jefe de los radicales granadinos D. Antero Revelles, y otros oradores del partido.

Los radicales granadinos, celebrarán mañana 25 á las nueve de la noche una velada necrológica en honor de la maritir de la Libertad, Mariana Pineda.

Conferencia
En el centro republicano del primer distrito, Verónica de la Magdalena, dará el lunes próximo á las nueve de la noche, una conferencia el obrero García, ocupándose acerca de los medios y formas que ha visto poner en práctica en dicho centro, para atraerse á los obreros.

El Ayuntamiento de Alfacar

A la afectuosa carta dirigida por el Presidente de la Diputación, á todos los Alcaldes de esta provincia, y de cuyo contenido tienen conocimiento los lectores, ha correspondido el Ayuntamiento de Alfacar, celebrando sesión extraordinaria y adoptando el acuerdo de saludar con el mayor respeto al Sr. Aguirre Moreno, y exponerle que es de urgente necesidad á aquel vecindario, según lo viene solicitando hace años, que se proceda lo antes posible á la construcción de los tres kilómetros de camino vecinal desde Alfacar á Casa Blanca en la dirección á Granada, por encontrarse este trayecto del todo intransitable y en la actualidad, cortado en el sitio de la Ermita, lo que origina graves perjuicios á la agricultura y á la industria de dicho pueblo.

Al mismo tiempo se hizo constar en esta, para transmitirlo al Presidente de la Diputación que el Ayuntamiento de Alfacar nada debe por contingente ni por concepto alguno á la expresada Corporación.

Es digna de aplauso la actitud gallarda que se ha colocado el Municipio de dicho pueblo, exponiendo las necesidades del mismo, é igualmente merecedora de elogio la situación próspera de su administración, que debieran tener imitadores en todos los Ayuntamientos, no solo de la provincia de Granada, sino de las demás de España.

Una joven envenenada

En la Zulia, la joven de 15 años llamada Dolores Heredia, hija de D. Miguel Heredia intentó ahogar por la tarde poner fin á su vida, tomando unas pastillas de sublimado, y al sentir los primeros síntomas del veneno, empezó á pedir auxilio. La familia avisó inmediatamente al médico D. José Valdivia, y asistida por éste y por el farmacéutico don José de la Blanca, quienes le propinaron los remedios que la ciencia aconseja en estos casos, se consiguió neutralizar en parte los efectos del sublimado.

La niña, aunque algo mejorada, continúa en estado grave.

Según se dice, el móvil que impulsó á la joven Heredia á atentar contra su vida, ha sido frecuentes disgustos que tenía con su madre y hermano.

La Madre adoptiva

es el título de la nueva obra que pronto empezaremos á publicar. Y para que los abonados de EL DEFENSOR, no echen de menos las escenas emocionantes y altamente dramáticas de La familia Lionnet, hemos elegido la novela

La Madre adoptiva

en la que su autor, el Sr. Richebourg, ha puesto todo su ingenio, describiendo con los colores de la más emocionante realidad las escenas que se desarrollan durante el curso de la interesante obra

La Madre adoptiva,

una de cuyas principales protagonistas, es una mujer caritativa y heroica en sumo grado, atrae y embryuga, desde el primer momento.

La Madre adoptiva

es la producción literaria de Emilio Richebourg, que por sí sola hubiera bastado al famoso novelista francés para conquistarse sólida y franca reputación en el mundo de las letras, si ya no le hubiese conseguido con la publicación de otras que, como La familia Lionnet, han hecho que el nombre de Richebourg sea una garantía para los lectores, los que no verán defraudadas sus esperanzas al recorrer las páginas de la novela

La Madre adoptiva

que muy en breve empezará á publicarse en el folletín de EL DEFENSOR.

Chocolates San Antonio

Los chocolates de esta marca son los mejores fabricados en Granada, puros y á vista del público, con los más ricos cacao y azúcar de caña. Esta casa obsequia á sus favorecedores en las compras de 50, 75 y 100 pesetas en tickets, con regalos de gran utilidad, separándose de otros fabricantes que nada regalan, por que todo lo quieren para sí.

CAFUCHINAS, 18.—GRANADA

Chocolates Enrique Sánchez

Esta casa, una de las más antiguas y acreditadas de España, dedica todo lo que había de gastar en pomposos é inútiles regalos, al constante mejoramiento de sus chocolates. El público puede comprobar la verdad de lo dicho comparándolos con todas las demás marcas.

Hay clases especiales para tomarlo en crudo

LAS AMÉRICAS

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9

Primera casa en Granada consagrada de antiguo por el favor del público en tejidos del reino y extranjeros. Últimas creaciones de la moda para la temporada. Se reciben semanalmente las novedades más en boga para señoras y caballeros.

Economía verdad y práctica.
Pídanse el catálogo que se remite gratuitamente á cuantos lo soliciten de la Sociedad colectiva Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola, dueña de

LAS AMÉRICAS.—Príncipe, 7 y San Sebastián, 9

Señoras, Modistas, Saldistas

En el irremisible plazo de 15 días, se realizarán á la cuarta parte de su valor, todas las existencias de pasamanería adornos para vestidos, encajes, flores para sombreros, botones, plises, cintas, etc., de un importante establecimiento de esta plaza, por dejar el artículo.

Apertura, el 16 de Mayo. Terminación de la realización, el 31 de Mayo.
Horas de despacho: de 8 á 12 de la mañana, y de 2 á 8 de la tarde

Precio fijo—Salamanca, 16.—Ventas al contado

El más extenso y variado surtido
en Sombreros Jipis, Canotier y Panamá
EL BUEN GUSTO.—12, Zacatín, 12

Se ha trasladado

La Nueva Funeraria, de los Almireceros á la Alcaicería, calle principal, ó sea la que pasa por el Zacatín á la puerta del Sarratario.

La fecha de las fiestas

El temporal que hemos padecido, y que aún no nos ha abandonado, pone otra vez sobre el tapete la cuestión importantísima de la fecha en que deben celebrarse las fiestas del Corpus.

Demuéstranos la experiencia, que está sobre todas las teorías, que en Granada el mes de Mayo es frío y lluvioso y que, por consiguiente, cuando los festejos caigan en este mes, tendremos noventa y nueve probabilidades contra una, de que se desahucen y se acasarran, en todos sentidos, el estío y el gasto que realizamos para traerlos concurrencia de forasteros que produzcan ingresos, beneficio y fama á la población.

Y, persiguiéndose con las fiestas, en la actualidad un fin utilitario, que es el único que justifica los enormes desembolsos que se hacen, resulta que si á sabiendas no lo conseguimos, seremos unos tontos de espíritu ó unos malos administradores del Erario público.

Este año, por fortuna, los festejos caen tan altos, que no es de presumir que el mal tiempo los malogre. Las fiestas serán reproductivas, y los comerciantes é industriales, la población toda, verán remunerados sus esfuerzos y compensado el sacrificio que unas fiestas tan costosas y bien costeadas suponen.

Pero vendrán en seguida otros años en que el Corpus caerá dentro del mes de Mayo, y si no se adopta una resolución, correremos nuevamente el peligro de tirar por la ventana, sin honra ni provecho de nadie, muchos miles de pesetas; y lo que es más doloroso y trascendental, invitaremos á los forasteros á que vengan á ver á Granada, convertida en un charco, sin su luz desahucadora, sin sus flores, sin los atractivos de que la revista la primera vez; y los que, atendiendo la invitación, acudan, serán otros tantos pregoneros de esas desdichas, de la frialdad del clima, de lo húmedo del ambiente, del malestar que este continuo llover y este cielo cubierto de nubes y este pavimento enlodado, á propios y extraños producen.

Y cada vez que esto suceda, le daremos á los prestigios de la ciudad un golpe de muerte, y quebrantaremos los intereses de sus comerciantes é industriales y anadiéremos, á los ya sufridos, un nuevo desencanto que, poco á poco, irá concluyendo con el entusiasmo, que en los turistas despierta el nombre de Granada.

Hay que pensar en esto seriamente, y poner, de nuestra parte, los medios que conduzcan á evitarlo.

Hay que decirse, como ya lo hicimos Córdoba y Sevilla, á celebrar los festejos en una fecha que los ponga á salvo de las inclemencias y crueldades del tiempo; hay que resolver, de una vez para siempre, que las fiestas de Granada se verifiquen en la segunda quincena del mes de Junio, aunque no coincidan con la festividad del Corpus.

Esto es lo prudente y lo sensato. Seguir apegados á la tradición á costa del interés público; sacrificar el éxito de las fiestas y la fama de hermoza y deleitable que tiene la población, á una ataja costumbre que actualmente nos perjudica; insistir en no amoldarnos á la variación que, en el

transcurso de los tiempos ha sufrido el clima; ponernos en contradicción con las leyes de la Naturaleza, es obra insensata, que no se compadece con el criterio razonable y el espíritu utilitario de la época en que vivimos.

Dejemos de ser esclavos de la rutina, y dispongamos discretamente para lo porvenir que los festejos de Granada coincidan, como antes coincidieron, con la fiesta universal de la Primavera, del sol, de la luz, de la alegría y del buen tiempo.

Crónicas de Guadix

La Catedral

Mirando á Oriente, recreándose en las bellezas del valle incomparable que se asienta á sus pies, se levanta con orgullo de soberana y modestia religiosa, la Catedral; graciosa obra de estilo carente, que en las fechas de piedra de sus cúpulas, en el mármol alabastrino de sus relieves y en la elegante ebullencia de su torre testimonio el gusto de los artistas del Renacimiento.

No es grandiosa como nuestra Basílica, ni como las de León y Burgos, tiene las perfecciones de un estilo puramente cristiano. Sus reducidas dimensiones, apartan la imaginación de toda idea de majestad; es graciosa, pequeña, elegante y artística.

Una verja le da acceso, y el tapiz de mármoles que la alfombra, unido á la robustez de las columnas que la pueblan, hace que sobre el espíritu caigan ideas de modestia, con perfumes de violeta y estirios de fe.

La rotunda central, tiene la sobria corrección de una mitra de austeridad, labrada por el genio de la sencillez.

Cinco lienzos en los que se rememoran actos de la vida y muerte de la Virgen, trazados sin duda por Juan de Sevilla ó alguno de sus discípulos, adornan y embellecen el sáculo del presbiterio, sobre el cual lanzan sus tenues figuras, vidriadas policromas en las que Santos, Virgenes y Obispos contemplan en su mundo inmutable el desfilarse de las generaciones de creyentes, que acuden en demanda de consuelos para los dolores del espíritu y las torturas de la materia.

El coro es una filigrana de madera en la que el inspirado artista que hizo la talla, supo reunir todas las delicadezas del arte, en los perfiles de las líneas, en la corrección de las figuras y en los infinitos detalles caprichosos que lo rematan.

Un arco de factura tan atrevida, aunque más reducido que el famoso toral de la Catedral granadina, facilita la entrada á la capilla de San Torcuato, patrón de la ciudad, y uno de los vapores apostólicos que con San Cecilio, vinieron á España á instaurar la Fe Católica.

Las doctrinas de Cristo tuvieron sus primitivos templos en nuestra Patria, en las márgenes poéticas del Ebro y en los taldaes rústicos de Sierra Nevada. Todo un símbolo es para el creyente, tal coincidencia. Agua azul como la pureza del color con que la Iglesia conmemora la Purificación de la Virgen y nieve blanca; rústica grandezza de paisajes espléndidos; bellezas incomparables de horizontes amplios, que como vias de progreso tienen un valladar en las grandes rocasosas de la Sierra ¡qué mejores templos para las ideas de amor y de sacrificio, que Cristo instauró y difundieron sus discípulos!

Es domingo, y cumplidos los deberes cristianos en el templo, el cronista se dedica á admirar como hombre y á sentir como artista las gratas perspectivas que se divisan desde el paseo que recibe su nombre del religioso edificio al que están consagradas estas esculturas.

Una explanada de ciento cincuenta metros de larga, por treinta de anchura, que se levanta unos veinte metros sobre el valle, que luce todas las fantasmagorías de una vegetación tropical, salpicado de casitas blancas y rematado en las leja-

El programa de las fiestas

El infatigable patriarca del Orden Bojijil, nuestro querido compañero Mestre Martínez, redactor de La Correspondencia de España, sigue haciendo desde las columnas de este colega, la propaganda de las fiestas del Corpus, con el gracejo y vis cómicas que le caracteriza.

Hemos leído su segunda pastoral, que la falta de espacio nos impide reproducir íntegra; pero compensaremos al lector, copiando de un artículo lo que se refiere al programa de festejos que, con todos sus detalles, lanza á luz de la publicidad. Dice así:

Atención!
Día 14 de Junio.—A las siete de la mañana, gran diada militar. A las doce, publicación de las fiestas. A las nueve de la noche, castillo en el Embovedado é iluminación en Bibarrambra y calles adyacentes, concurriendo una banda de música.

Día 15.—A las diez, procesión del Santísimo Sacramento, á la que asistirán la banda del regimiento de Córdoba y la municipal de Madrid. A las cuatro y media, gran corrida de toros. A las ocho y media, velada en los paseos y jardines del Genil, concurriendo la banda de Córdoba. A las diez de la noche, iluminación en la Alhambra, asistiendo la banda municipal de Madrid.

Día 16.—A las seis de la mañana, inauguración de la Feria Real de Ganados, asistiendo la banda de Córdoba. De nueve á once, música en el paseo del Salón por la banda municipal de Madrid. A las tres de la tarde, concurso hípico en el Hipódromo, con un premio de 5.000 pesetas. A las nueve de la noche, primer concierto en el Palacio de Carlos V y segunda velada en la Alhambra y paseos del Genil.

Día 17.—Segundo día de feria de ganados, con asistencia de la banda de Córdoba. De nueve á once, música en el paseo del Salón por la banda municipal de Madrid. A las cuatro y media, segunda corrida de toros. A las nueve de la noche, tercera iluminación en los paseos, segundo concierto en la Alhambra y velada.

Día 18.—Último día de feris, con asis-

Miscelánea

Nuestro folletín

Próxima á terminarse la publicación de la interesantísima novela La familia Lionnet, que tanta aceptación ha merecido de los lectores de EL DEFENSOR, estamos preparando otra obra no menos interesante, y de la que también es autor el escritor Emilio Richebourg uno de los más famosos novelistas de la vecina nación francesa.

La Madre adoptiva

es el título de la nueva obra que pronto empezaremos á publicar. Y para que los abonados de EL DEFENSOR, no echen de menos las escenas emocionantes y altamente dramáticas de La familia Lionnet, hemos elegido la novela

La Madre adoptiva

en la que su autor, el Sr. Richebourg, ha puesto todo su ingenio, describiendo con los colores de la más emocionante realidad las escenas que se desarrollan durante el curso de la interesante obra

La Madre adoptiva,

una de cuyas principales protagonistas, es una mujer caritativa y heroica en sumo grado, atrae y embryuga, desde el primer momento.

La Madre adoptiva

es la producción literaria de Emilio Richebourg, que por sí sola hubiera bastado al famoso novelista francés para conquistarse sólida y franca reputación en el mundo de las letras, si ya no le hubiese conseguido con la publicación de otras que, como La familia Lionnet, han hecho que el nombre de Richebourg sea una garantía para los lectores, los que no verán defraudadas sus esperanzas al recorrer las páginas de la novela

La Madre adoptiva

que muy en breve empezará á publicarse en el folletín de EL DEFENSOR.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato

La de ayer fué presidida por el señor Horques y asistieron los Sres. López de la Cámara, Juglar, Cendoya, Casas y Valladar, acordando: Que informe el arquitecto respecto del muro de contención del Zenete y cuesta de Beteta, que están en mal estado.

Aprueba el presupuesto para la reparación de la cuneta de las Tomaras. Aprobar presupuestos para el arrendo de paseo y jardines; mano de obra para el adorno del lateral del Campillo, acera de la Alameda; asientos de piedra artificial para la plaza de Allatar; anticarrilado y empiedro de la calle de Navarrete y ampliación de las obras del parador de las Eras de Cristo.

Que informe el arquitecto respecto del arreglo de los pavimentos de la cuneta del Molinillo y calle del Carro, en la parroquia de San Pedro. Designar al arquitecto Sr. Casas, para que reconozca la subestación de la eléctrica de Granada y la red de la misma.

Proponer la colocación de un arco voltado en la plaza de Allatar. Hacer saber al dueño de la casa número 13, de la calle de Provincias, que habiendo pasado el plazo que el mismo señaló, para la demolición del edificio, se le señalan ocho días de plazo para que proceda al derribo, y si en su día no lo ha hecho, se hará de oficio y a su costa.

De conformidad con el dictamen del ingeniero de la carretera de Murcia a Granada, se concede permiso a D. Rafael Gómez Ortega, para construir una casa en un solar de su propiedad, en el barrio Alto del Fargue. De conformidad con el informe que emite el arquitecto Sr. Casas, se concede permiso a D. José Pelegrín Moreno, para que ejecute las obras de reformas de la casa número 22, de la calle de las Minas; de San Ildefonso, conforme a los planos autorizados por el arquitecto señor Wilhelm.

Conceder permiso a D. José María Pérez, para que restaure y pinte la fachada de la casa número 13, de la Acera de Casariego. Que informe el arquitecto acerca de la solicitud de D. Jesús Cortés Sánchez, referente a los daños causados en el camino de su propiedad, llamado del Batán, en el camino del Avellano, por las averías y la construcción de un nuevo túnel en la acequia de Santa Ana.

Junta de enseñanza. Ayer se reunió esta Junta, bajo la presidencia del Sr. Sabrás, y con asistencia de la señora Díaz de la Guardia, y de los Sres. López Martín, Sedeno, Manzano, Cendoya y Valladar, acordando: Dirigir una respetuosa solicitud al Director general de enseñanza Sr. Alta Mira, pidiéndole una subvención para las colonias escolares que anualmente se organizan en Granada, consignando en dicho documento los beneficiosos resultados que se obtienen con las colonias.

Dada cuenta a la Junta por el señor Sabrás, de los trabajos que él realiza para la formación de la fiesta infantil, a la que irán 4.000 niños de ambos sexos, de las escuelas públicas y privadas, se nombra a los Sres. Sabrás y Manzano, para que terminen los trabajos de organización, eligiéndose dos comisiones: una para la fiesta infantil, y otra para la fiesta de las niñas. Muñoz Luena, López Martín y Cendoya. Ambas comisiones organizarán el día 24 de Junio, por la tarde, las expediciones en franjas, saliendo los de las escuelas municipales de la Plaza del Carmen, con la primera comisión, y los de las escuelas privadas de la Plaza Nueva, con la segunda.

Acuerdase publicar un anuncio haciendo saber a los directores de colegios que deben concurrir con los niños a la fiesta, a dar noticia a esta Junta con anticipación. Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Se designa a los Sres. Manzano y Cendoya, para que estudien y presupuesten la proposición de aumento de sueldos en ciertas escuelas públicas que lo permitan, formulada por el Sr. Sabrás, con motivo de la moción del Sr. Romo, en el Cabildo, sobre graduación de escuelas municipales.

Congreso de las Ciencias

Octava sesión.—Ciencias de aplicación. El discurso inaugural de las sesiones estará a cargo del Sr. D. Enrique Lozada y del Correal, coronel de Artillería.

Trabajos anunciados.—D. Manuel Cortés y Aguiló, general de ingenieros: Proyectos de edificaciones para familias obreras, considerados desde los puntos de vista higiénico, económico y sismológico.—D. Manuel Díez Bercedino, ingeniero de caminos: Obras de fábrica para las carreteras pirináticas.—D. Luis Sánchez Cuevas, ingeniero de caminos: Problemas relativos a las grandes velocidades en los ferrocarriles eléctricos.—Don Miguel Álvarez Salamanca, profesor de la Escuela Superior de Artes Industriales de Granada: Del dibujo geométrico en las artes y en las industrias.—D. Daniel González, general de Artillería de la Armada: Progresos de la artillería naval.—D. Manuel Andujar, teniente de Navío: Explosiones submarinas.—D. José Galbis, comandante de Estado Mayor: El Fotospidómetro y sus aplicaciones.—D. Pablo Fernández Quintana, ingeniero de caminos: Notas sobre óptica fotográfica.—D. Mateo García Reyes, teniente de Navío, ingeniero electricista: Teoría del giroscopio.—D. Juan Rosell y Magaz, alférez de Navío, ingeniero electricista: Propagación de las ondas electromagnéticas.—D. Mariano Luña, ingeniero de caminos: Asunto no determinado todavía.—D. Juan M. de Zafra, ingeniero de caminos: Estudio sobre la composición de los elementos del alma de las vigas de hormigón armado.—Don Bernardo Grandá, ingeniero de caminos: Estudio sobre la estabilidad de los pilares de fábrica cuya coronación ha de tomar determinados movimientos.

Materiales, aparatos e instrumentos científicos que se exhibirán en la Sección de Aplicaciones y sobre los cuales darán los respectivos autores algunas conferencias acerca del manejo; teoría de construcción: Un potenciómetro para pequeñas fuerzas electromotrices.—Un puente Carey-Foster.—Un magnetómetro.—Una relación variable de capacidades electrostáticas, presentados por D. Blas Cabrera.

Un taquímetro auto-reductor, presentado por los señores A. Mendizábal y Esgarín.—Un aparato para medir el alargamiento de las probetas metálicas en los ensayos de tracción, presentado por el señor Alonso Millán.—Un grismetro Hauser, presentado por su autor.—Un aparato para utilizar el movimiento de las mareas, presentado por el señor Campos.

Aparato para conocer si un globo sube o baja. Aparato para conocer la proximidad de un globo a tierra, presentados por el comandante de Ingenieros, señor Rojas.—Balanza algébrica del Sr. Castell Vidal, presentada por el Sr. Flores.—Un modelo de horno, presentado por el Sr. Carretero.—Contador gráfico de energía eléctrica, presentado por el Sr. Castizo.—Un magnetógrafo, construido y presentado por el Laboratorio de mecánica aplicada.

Modelo de automóvil eléctrico, construido y presentado por el Centro electrotécnico y de comunicaciones del Cuerpo de Ingenieros militares.—Conferencia de Sección.—Por el señor don Enrique Hauser, Ingeniero de Minas: procedimiento de fijación del nitrógeno atmosférico (conferencia experimental).—Conferencias públicas.—Por el Excelentísimo Sr. D. Víctor María Conesa, contralmirante: De historia naval.—Por el Excelentísimo Sr. D. José Marvá, general de Ingenieros: Aplicaciones de las ciencias positivas al arte militar.—Por don Ricardo Velázquez, profesor de la Escuela de Arquitectura: Estudios sobre los monumentos árabes de España.

Instrucción pública. Los cuadros de Tribunales de exámenes de enseñanza no oficial para la convocatoria de Junio, son éstos: Facultad de Farmacia. Tésicas físicas: D. Bernabé Dorronso, D. Eduardo Esteve y D. Obdulio Fernández.

Mineralogía y Zoología: D. Manuel Rodríguez Avila, D. Demetrio Casares y don Carlos Rodríguez. Química inorgánica: D. Manuel Rodríguez, D. Obdulio Fernández y D. Ricardo Gorzo. Botánica descriptiva: D. Demetrio Casares, D. Juan L. Díez Tortosa y don Ricardo Gorzo.

Química orgánica: D. Manuel Rodríguez, D. Obdulio Fernández y D. Ricardo Gorzo. Materia farmacéutica vegetal: D. Demetrio Casares, D. Juan L. Díez Tortosa y don Ricardo Gorzo. Física y Química: D. Bernabé Dorronso, D. Eduardo Esteve y D. Obdulio Fernández.

Facultad de Derecho. Derecho Natural, Economía Política y Hacienda pública: D. Pablo Peña Estrella, D. Ramón Guixé y D. Agustín Rodríguez Aguilera. Derecho canónico, Historia general del Derecho y Derecho administrativo: don Andrés Marjón, D. Eusebio Sánchez Reina y D. Jerónimo Vida.

Derecho romano, Derecho internacional público y Derecho internacional privado: D. Manuel Torres Campos, don Manuel J. Segura y D. José García Valenzuela. Derecho civil, primer curso, Derecho civil segundo curso, y Derecho político: don José Marfías de la Fuente, D. Fernando de los Ríos y D. Guillermo García Valdecasas.

Derecho penal, Derecho mercantil, Procedimientos judiciales y Prácticas forenses: D. Agustín Hidalgo, D. Antonio Díaz Domínguez y D. Manuel Sola Segura. Filosofía y Letras. Lengua y Literatura españolas, His-

toria Universal, Teoría de la Literatura y de las Artes, Literatura española (curso de investigación), Bibliografía y Filología comparada: Sres. D. Eloy Señán, don Antonio Garrido Quintana y don Francisco de P. Góngora. Lógica fundamental, Lengua árabe y Lengua hebrea: D. Mariano Gaspar Ramírez, D. Alberto Gómez Izquierdo y don Tomás López Carbonero.

Historia de España, Lengua y Literatura latinas y Gramáticas comparadas: don José Surroca, D. José Palanco y don José Casado. Latín vulgar y Paleografía: D. María no Gaspar, D. Alberto G. Izquierdo y don Luis Morales G. Goyena.

Lengua griega y Lengua y Literatura griegas: D. Manuel Garrido Osorio, don José Surroca y D. José Casado. Instituto. Ingreso: D. José Taboada Tundidor, don Juan Heróe Urrutia y D. Angel Díez Tortosa.

Lengua Castellana, Gramática, Latín primero y segundo curso, Preceptiva, Literatura e Historia de la Literatura: señores director D. Eduardo Raboso de la Peña, D. Alberto Álvarez Cienfuegos y D. Juan Heróe. Geografía general, Idem de España, Historia de España, Historia Universal, Psicología y Lógica, Ética y Rudimentales de Derecho: Sres. D. Joaquín María de los Reyes, D. Francisco Díaz Carmona y D. Antonio Moizano.

Francés primero y segundo curso; señores Reyes, Taboada y Manzano. Religión primero, segundo y tercer curso: Sres. Reyes, Ayllón y Manzano. Nociones de Aritmética, Aritmética, Álgebra, Geometría: D. Salvador de la Cámara, D. Teodoro Sabrás y D. Angel Díez Tortosa.

Física, Química, Historia Natural y Fisiología e Higiene: D. Rafael López Mateo, D. Juan Mir Peña y D. José Taboada. Dibujo, primero y segundo curso: señores López Mateo, Sabrás y Muñoz Luena. Caligrafía: Sres. Raboso, Sabrás y Cámara (D. Alfonso). Alemán, primero y segundo curso: señores Díaz Carmona, Cienfuegos y Taboada.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso: director, Sr. Cerrillo, D. José García y D. Francisco Espejo. Lengua castellana, primero, segundo, tercero y cuarto: Sres. García, Espejo y Vidal Perera. Pedagogía e Historia de la Pedagogía: Sres. García, Vidal Perera y Carrillo.

Geografía, Historia de España y Universal: Sres. García, Vidal Perera y Orrensé. Derecho usual y Legislación escolar: señores Espejo, Vidal Perera y Orrensé. Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Geometría, Agricultura y Ciencias físicas y naturales: señores director, Uñón y Cámara. Caligrafía: Sres. Director, Espejo y Cámara. Dibujo: Sres. Director, Cámara y Muñoz Luena. Religión: Sres. Uñón, Carrillo y Ayllón. Trabajos manuales: Sres. Espejo, Carrillo y Orrensé. Prácticas de enseñanza: Sres. Director, Carrillo y Espejo. Música: Sres. Uñón, Orrensé y Montero. Ejercicios corporales: Sres. Uñón, Vidal Perera y Martín Ramírez. Revalida: Elemental: Sres. Uñón, Vidal Perera y Carrillo. Revalida Superior: Sres. director, García y Espejo.

con el Real decreto de 25 de Abril último publicado en la Gaceta del 2 del presente mes y Boletines Oficiales de los días 4 y 5.

En la Diputación

Los fondos de Junio. La distribución de fondos hecha por la Contaduría y aprobada por la Comisión provincial para satisfacer las atenciones de la Diputación en el mes de Junio próximo, es como sigue: De pago inmediato: Conservación y reparación de edificios provinciales, 208'33 pesetas; franqueo de 1.ª correspondencia, papel y efectos tramitados para documentos oficiales y libros de actas, 150; personal y material de Instrucción pública, 10.568'57; personal y material para sostenimiento de las cárceles correccionales, 6.715'8; Material y sostenimiento de la Beneficencia provincial, 37.064'34; suscripción a la Gaceta de Madrid, 6'66; administradores de bagajes contratados, 2.041'66; pensiones e jubilaciones, obligaciones y contratos celebrados, deudas, censos y otras cargas, 5.011'12; calamidades públicas e imprevistos, 749'5; haberes del personal de la Diputación, 23.948'74.

De pago diferido.—Gastos de la Comisión provincial de monumentos, 33'33; gastos de representación de la presidencia y dietas de la Comisión, 1.245; material de oficinas no comprendido en los grupos anteriores, 3.215'41; conservación y reparación de obras públicas a cargo de la provincia, 11.237'42.

De pago voluntario.—Las obras de nueva construcción, 2.000; los diversos conceptos del capítulo "Otros gastos", 6.347'14. Resulta.—Para pago de obligaciones de ejercicios cerrados, 69.362'33. Total, 180.154'63 pesetas.

Comisión mixta. En la sesión de ayer despacháronse los expedientes de los mozos de Galea y Puebla Don Fadrique. Están citados para los de Algarinejo y Otívar Bazs. Los días 26, 27 y 29 comparecerán los de Granada (caja de Granada), y el 30 y 31 los de Granada (caja de Motril).

El Gobernador. En el exprés del Sur, regresará hoy de Madrid en unión de un distinguido y bella esposa, el Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Sánchez Anido.

Un darro necesario. Los vecinos de las parroquias de Santa Escolástica y las Angustias, presentaron ayer en la Alcaldía la solicitud siguiente: Señor Alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Los que suscriben, vecinos de esta capital, habitantes en distintas calles de las parroquias de Santa Escolástica y de Nuestra Señora de las Angustias, exponen: que habitados a las molestias que proporcionan unas calles que de tal no tienen más que el nombre, pues carecen de aceras y se encuentran su pavimento lleno de baches y sinuosidades, no han reclamado nunca a la Corporación de su digna presidencia el arreglo de expresadas vías, resignándose a esperar que fuesen alguna vez arregladas; pero hoy nos vemos precisados a recurrir a V. S. en la calle Cuatro Real de Santo Domingo, se halla destruido hace más de un mes; que sus aguas discurren por el centro de la expresada calle, siendo imposible en fin, el olor que despiden, por contener los sedimentos e inmundicias de las fábricas de curtidos y otras industrias que existen en la calle de los Solares, más las sustancias poco limpias que reaccion a su paso, por los darros de dichas calles, cuyas aguas, al discurren por la calle, producen gran ruido y se filtran e introducen en los muchos coches que con tapaderas o sin ellas existen en la misma, pasando así todas las inmundicias a las aguas potables que discurren por las cañerías de gran parte del vecindario de las parroquias de las Angustias y Santa Escolástica, constituyendo un grave peligro para la salud pública. Es por lo que solicitamos a V. S. de sus superiores órdenes para que se proceda a encanchar dichas aguas y se les limpie el darro correspondiente. Esgracia etc.—Hijos de R. González, Antonio Fuchs, Enrique Prieto, E. Peña, José Castiella, Vicente Molinas, Villaspaga, Agrala hermanos, Francisco García Alonso, Fausto López, José Reina, Manuel López, José Alonso presbitero, El conde del Prado, Mariano Esra, Antonio Moreno, Martín Adams, Francisco Acosta, Antonio Riquelme, Manuel Bezares, F. Jiménez Arévalo, Enrique Millán González, Juan M. Blancos. Signen los firmes.

Ecos de la vida. Se halla enfermo en Sevilla, nuestro paisano D. Salvador Martos Molina.

Notas diversas. Nuevo periódico. En la próxima semana verá la luz pública, un semanario independiente titulado "El Clamor del Pueblo", bajo la dirección de D. José Corrales.

Procesión. Mañana, a las seis y media de la tarde, será sacada procesionalmente de la iglesia de San Pedro, la imagen de Santa Rita de Casia. Recorrerá la comitiva el siguiente itinerario: Carrera de Darro, Plaza de Santa Ana, Plaza Nueva, dando la vuelta, Carrera de Darro, Paseo de los Tristes, regresando por el mismo paseo a la iglesia.

De Correos. Ha sido adjudicada a D. Juan Pedro Álvarez, en la suma de 60 pesetas por cada temporada, la conducción de la correspondencia desde la estación de Baza al balneario de Zújar.

El "Vivillo" absuelto. Córdoba 23. El jurado ha entendido en la vista de la causa seguida contra el "Vivillo" en el juzgado de Casrío del Río, por el delito de incendio.

El jurado dictó un veredicto de culpabilidad siendo absuelto el procesado. —El abogado defensor del "Vivillo", don José Ortega Contreras, ha dirigido

un escrito a la Audiencia de Córdoba, pidiendo la libertad provisional de su patrocinado, puesto que éste solo tiene pendiente una causa en la que le pide el fiscal una pena menor que el tiempo que lleva en prisión preventiva.

Quejas del vecindario. Debe evitarse. Una comisión de vecinos de la calle de San Isidro, nos ha visitado, para quejarse de los tremendos escándalos que se producen en una calleja de travesía, al final de la antes nombrada, delante de una casa habitada por una mujer conocida por doña María de los gatos, cuya vivienda es apedrada por unos mozos del barrio, los cuales promueven al mismo tiempo un vocerío infernal.

Asíndos los vecinos, que en la casa de la citada mujer se hace un comercio in moral que deben prohibir las autoridades.

A éstas trasladadas la queja. Casos y cosas. Caida.—Captura.—Mordeduras.—Escandaloso. En su domicilio Puente de Cabrera, número 11, se cayó ayer tarde el niño de cinco años, Manuel Adarve Alcázar, produciéndose una herida en la frente.

Los guardas de Seguridad espantaron ayer a José Varela González, que se hallaba reclamando por el juez de instrucción del Sagrario. La niña de cinco años, María Rosa, fue mordida ayer por un mono y resultó con heridas leves en la mano derecha; en la calle de San Antonio, un niño fue mordido por un perro.

El niño de cinco años, Antonio Jiménez Jiménez, de dos años, y Antonio Cantero Quesada, de la misma edad, resultando el primero con heridas leves en la muñeca derecha y el segundo con otra herida en la mano izquierda.

El guardia municipal, Maximino Jiménez, detuvo ayer, conduciéndola al arresto, a María de la Cabeza Jory, por escandalizar en la Acera del Casino.

Es ordenada la excoente agua Fuente "Saint-Louis" a los Artríticos y Reumáticos. Climas cálidos. Siendo debilitante el alto grado de este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alterando a veces con la diarrea. Se curan estos efectos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, es indicadísimo para el desarrollo de los niños, pero sin fatigar su estómago se les suministra una gran cantidad de alimento en poca cantidad; la experiencia ha demostrado que con ningún otro tónico se obtiene tan buen resultado.

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas linajados que consumen constantemente Agua de Colonia de Orive. Tal distinción en su mayor elogio.—Farmacia Dr. Ocasía.

Medico-Dentista. Dr. Losada.—Acera del Casino. VEGROSMA AQUIRE.—Cura tuberculosis y catarros.—(Véase anuncio en 4.ª plana).

VIAGROSMA AQUIRE. Se encuentra en Granada, el jefe de Telégrafos de Carcabuy, ilustrado y responsable de nuestro periódico en aquella localidad, D. Bartolomé Ferrer Iturriga.

Ha venido de Málaga, D. Emilio Zaldivar Romero. Ayer viajaron de Motril: D. Eari que Díaz, D. Francisco González y don Gerardo Morales.

Para dicha ciudad saldrán por: Don Eduardo Sánchez, D. Carmen Parizot, don Eduardo Fernández y D. Alfredo López. Para Lanjarón y Orgiva: D. Francisco Guirado Torres, D. Federico Otero, D. Antonio Barrios y D. Rodolf Roldán.

Ha llegado hospedándose en el hotel Navío: D. Manuel López de los Ríos, Sr. Margués de Loja y familia, don Alfonso Torres Pezuela, D. Juan y don José Aparicio y D. Joaquín Caballero.

En el hotel París: D. Anador García Gutiérrez y señora, D. Gaspar Escobedo Ravases, D. Pablo Montaner, don José Torres, D. Luis Comeras, Mr. Guion, Mr. Jacques S. Misk, Mr. Orso Shatis, Mr. Thumersalis y Md. Chapellier.

En el hotel Saiz: D. José Borday don Ricardo Roselló y D. Rafael Otario. En el H. Imperial: D. Antonio Lorange.

En la Batistana: D. Fernando Deza, D. Juan Hoyos y D. José Saiz.

Impresionados dolorosamente con la triste inesperada noticia del fallecimiento de la distinguida señora de nuestro ilustrado y querido diputado, el excelentísimo señor don Pío Suárez Inclán, en esta villa, donde, además, de la somera noticia de sus poderosas, en esta ciudad

Telegramas

Las Cortes Congreso

Madrid 23. Empieza la sesión a las tres y treinta minutos. En los escanos hay diez y seis diputados. En el banco azul se encuentran los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Notas políticas

Madrid 23. El triunfo de ayer. Los periódicos de hoy dedican sus páginas a comentar la votación de ayer para la aprobación definitiva del proyecto de consumos.

Madrid 23. La sesión de ayer dice merecer que se la califique de memorable y patriótica. Viva en el poder Canalejas, antes de consentir un día siquiera que gobierne Maura.

La cartera de Gobernación. En los salones de "El Liberal" se ha reunido la comisión ejecutiva para la supresión del impuesto de consumos.

El señor Morúa leyó el manifiesto que se dirigirá al país, documento que fué aprobado y que mereció generales aplausos, si bien se hicieron algunas observaciones por los señores Moya, Latorre y Lafita.

El ministro de Fomento. El orador pide que se suprima la contribución del ganado de labor, puesto que a su juicio se le debe considerar como una herramienta del trabajo.

El ministro de Gracia y Justicia. El ministro de Gracia y Justicia ha preguntado al señor Sánchez Guerra, pero éste eludió contestarle, limitándose a decir que la reunión fue muy importante pero que se acordó no revelar lo tratado.

El ministro de Hacienda. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional sobre la contribución minera.

En el consulado francés se ha colgado la bandera a media asta. Información Anunciada BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 22, Día 23. Rows include exterior fin corriente, fin próximo, contado serie E, etc.

La cuestión de Marruecos. Ha llegado a Tetán el coronel Muller, jefe de la policía indígena. Antes de entrar en la ciudad se cayó del caballo, sufriendo la luxación de los tendones de la mano izquierda.

Noticias de Barcelona. Denuncias. Han sido denunciados el periódico carlista "El Correo Castellán", por injurias al gobernador, y "El Progreso" por ataques al dogma y a la Religión.

Este declaró que se llamaba Medina y que en unión de su padre y un hermano y de otro individuo apellidado Pérez, conducían un convoy de mercancías al interior.

Según noticias recibidas en Tánger, gran número de cherradas se han presentado al coronel Brulard haciendo acto de sumisión.

Los periódicos de hoy dedican sus páginas a comentar la votación de ayer para la aprobación definitiva del proyecto de consumos.

Madrid 23. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional sobre la contribución minera.

Madrid 23. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional sobre la contribución minera.

Este declaró que se llamaba Medina y que en unión de su padre y un hermano y de otro individuo apellidado Pérez, conducían un convoy de mercancías al interior.

Según noticias recibidas en Tánger, gran número de cherradas se han presentado al coronel Brulard haciendo acto de sumisión.

Los periódicos de hoy dedican sus páginas a comentar la votación de ayer para la aprobación definitiva del proyecto de consumos.

Madrid 23. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional sobre la contribución minera.

Madrid 23. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional sobre la contribución minera.

ger la noticia de haber llegado a Fez la columna Brulard. Según el despacho, la entrada de estas fuerzas se verificó el domingo.

Madrid 20. En España. En el Aerón Club se han recibido noticias oficiales de haber llegado a San Sebastián los aviadores Vedrines y Garros.

Madrid 23. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional sobre la contribución minera.

Madrid 23. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional sobre la contribución minera.

Madrid 23. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional sobre la contribución minera.

Para la 1.ª Comunión Señoras: ¿Queréis vestir elegantemente a vuestras hijas con el último modelo París? en la acreditada zapatería URRUTIA

Exposición y venta DE MUEBLES DE LUJO JOSÉ MARTINEZ HERRERA—Almería. Sucursal en Granada, Acera del Casino, núm. 13.

No olvidarse de que en EL LEON es donde se adquieren más baratos y de más novedad, los trajes para caballero y los vestidos de señora.

CONSULTA MÉDICA (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro. Salvador, catártico de Te-rapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Dr. Masoiva, Dentista. Dientes desde 40 pesetas. Extracciones sin dolor ni peligro. 3 pesetas. Trabajos en oro de otros con materia dental. Avda del Casino, 27, tel. 40.

Casi regaladas. Casi puede decirse, que se regaladas las fincas rústicas siguientes: Una hectárea, cinco áreas, sesenta y ocho centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados.

DR. OLÓRIZ ORTEGA. Catártico de Medicina. Enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de dos a cuatro. GRAN VÍA DE COLÓN, 10.

La Esterería Madrileña. ha recibido un gran surtido en persianas que no pierden el color nunca, a precios los más económicos en su clase superior; y otro gran surtido en esteras para estender a precios nunca vistos.

BAÑOS DE MUJAR. Aguas cloro-sulfatadas-sódicas, cálcicas, magnésicas, sulfúricas, nitrogenadas. Muy radioactivas (216.05 voltios).

Capitol evita la caída del PELO ¡Cura la calvicie! ¡Pelo a los 30 días!

Nesfarina MADRES Un seguro de vida para vuestros niños, es NESFARINA El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

aviadores se habían hecho grandes preparativos. Infinidad de lanchas y vaporicos circulaban por alta mar.

En el trayecto encontró a un compañero, creyendo que sea Giber. A las once y media apareció Garros a gran altura. Venía velocísimo.

En el trayecto encontró a un compañero, creyendo que sea Giber. A las once y media apareció Garros a gran altura. Venía velocísimo.

Solicitan la jornada de siete horas. El gobernador ha intervenido consiguiendo solucionar el conflicto.

Los robos en los trenes. En un departamento del correo de Andalucía, se ha cometido un robo al diputado barón de Velasco.

El tráfico está interrumpido. Un tren de Bilbao estuvo detenido más de tres horas dentro del túnel de Santa Catalina.

Pruebas con éxito. En Plasencia se han probado con éxito los cañones que se destinan al crucero "Recalde", botado al agua recientemente en Cartagena.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basem (Gülpuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Euzar (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

ANTIASMÁTICO PODEROSO. REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. Jarabe-Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid.

VIGOROSINA AGUIRRE. Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal - Nuclina - Thiocol y Balsamo de Tolú. CINCO pesetas frasco.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Pinillos Izquierdo y Comp. CADIZ. SERVICIO QUINCENAL FLO. Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Clientes y Mes-Oleas.

LINEA de VAPOR TINTORE. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE".

JUAN GARRARA E HIJOS.-Calle Real-Gil ralter. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas TRAMA y LA LIGURE BRASILIANA.

Vapores correos españoles. Pinillos, Izquierdo y Compañía. SERVICIO CADA 24 DIAS FLO Y RÁPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES CORREOS FRANCESA. Servicio General de Transportes marítimos y vapores. Servicio fijo, rápido y directo EL 13 DE CADIZ para el puerto de ALMERIA.

LABRADORES. TRILLO DIAMANTE, nuevo modelo para este año. El más práctico y de más duración.

Automóviles Benz. LOS MÁS FUERTES Y DE MÁS RENDIMIENTO. Proveedores del Ministerio de la Guerra española.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarnos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. REYES CATÓLICOS, 8, principal.